

4. RESUMEN NO TÉCNICO

0

1

RESUMEN NO TÉCNICO

ÍNDICE

1. DATOS DEL PROMOTOR	2
2. OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA	2
3. UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	2
4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	7
4.1. Fabricación de hormigón	7
4.2. Obras de Infraestructura y edificaciones	8
4.3. Materias primas	10
5. ESTADO AMBIENTAL DEL ENTORNO	12
6. EMISIONES CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE.....	12
6.1. Contaminación atmosférica	12
6.2. Contaminación acústica.....	13
6.3. Contaminación lumínica.....	13
6.4. Contaminación de las aguas superficiales	13
6.5. Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas	13
6.6. Residuos	14
7. ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS.....	14
8. EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO.....	15
9. CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN ANORMALES QUE PUEDEN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE.....	16
9.1. Puesta en marcha.....	16
9.2. Paradas temporales.....	16
9.3. Fugas o fallos de funcionamiento	16
9.4. Cierre definitivo	16
10. PRESUPUESTO	17

1. DATOS DEL PROMOTOR

Nombre: C.G. MINERIA, S.L.

C.I.F.: B-10265643

Domicilio social: Carretera Nacional N-630, Km. 561,600, Cáceres (10.164 - Cáceres)

Representante legal: José Manuel Gallego Palacios

N.I.F.: 07019611B

2. OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA

El motivo de solicitud de Autorización Ambiental Unificada de las instalaciones objeto de este Proyecto Básico es la legalización de una planta dosificadora-mezcladora de hormigón.

Por tanto, la instalación que incluye el presente proyecto es una planta dosificadora-mezcladora de hormigón.

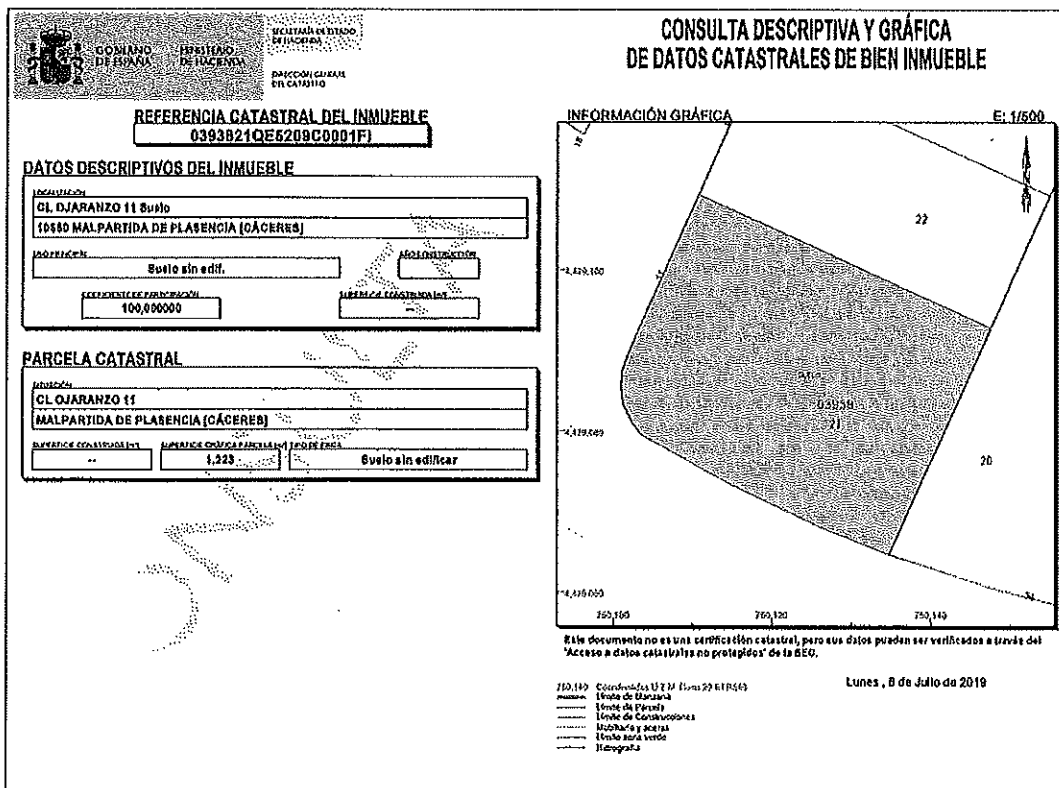
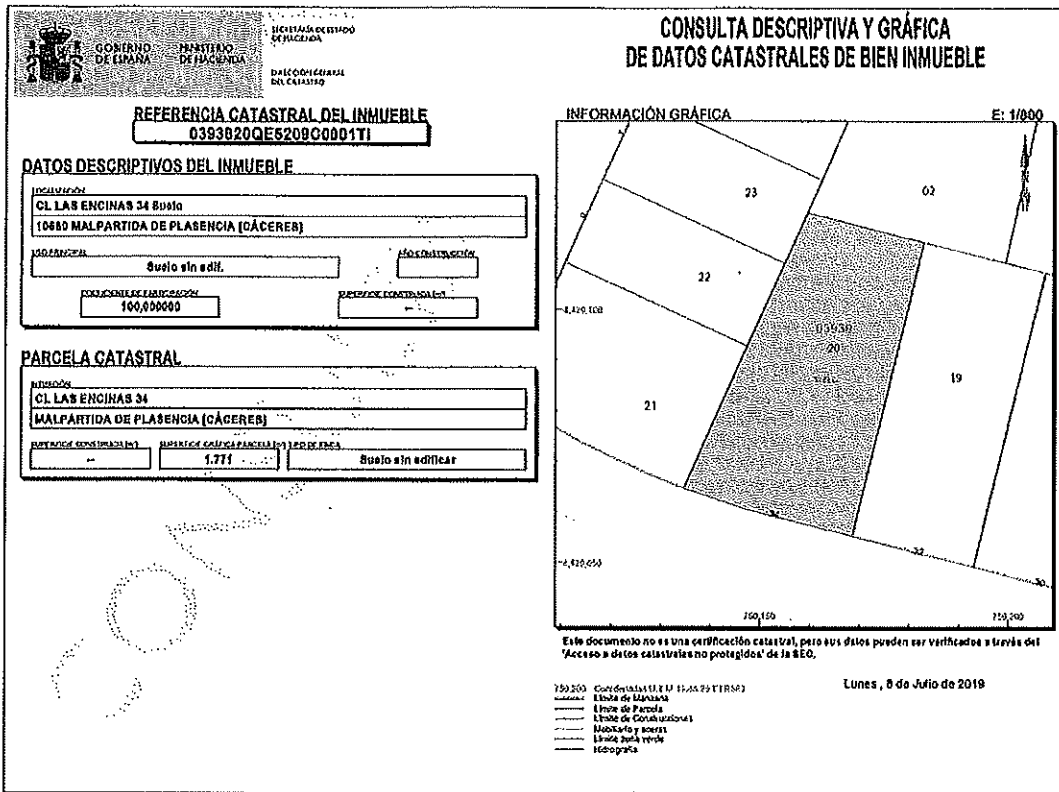
La instalación de la planta, así como la zona de acopios y auxiliares se ubicará en las parcelas nº 60,61,62 y 71, en las denominadas *Calles Las Encinas y Ojaranzo* del Polígono Industrial "LAS POZAS - "SAN SALVADOR" de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Estas parcelas están denominadas en catastro con los números 20, 21,22 y 23.

3. UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

La instalación de la planta, así como la zona de acopios y auxiliares se ublcará en las parcelas nº 60,61,62 y 71, en las denominadas *Calles Las Encinas y Ojaranzo* del Polígono Industrial "LAS POZAS - "SAN SALVADOR" de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

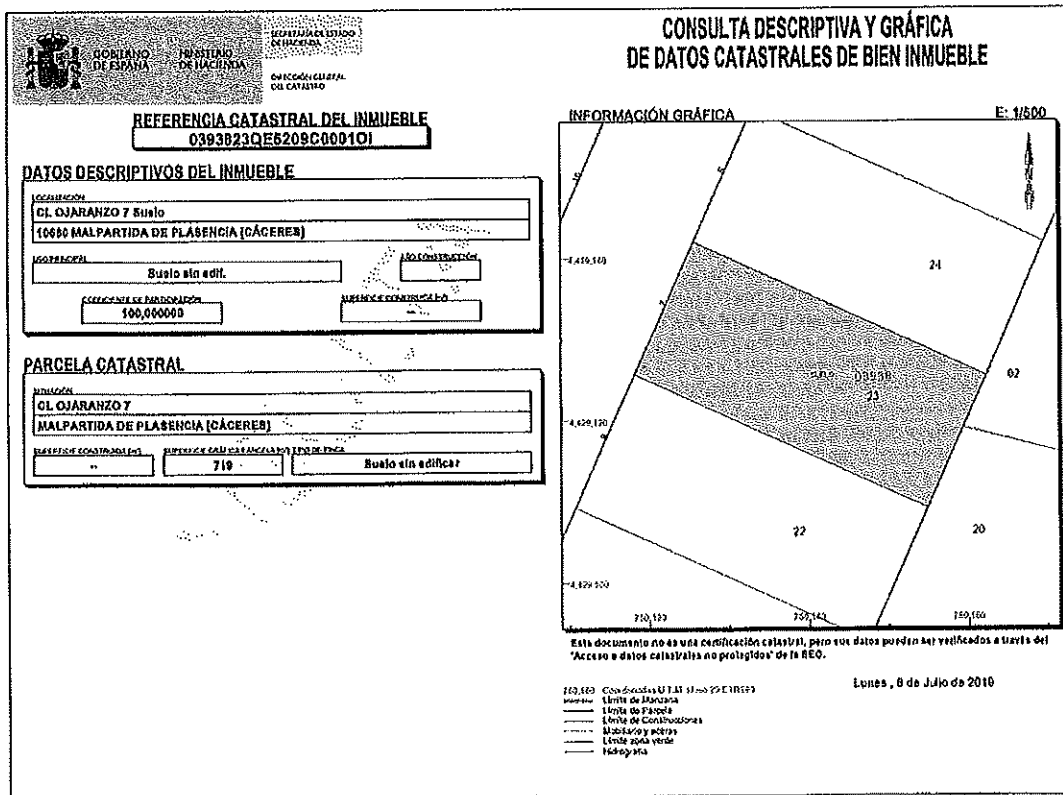
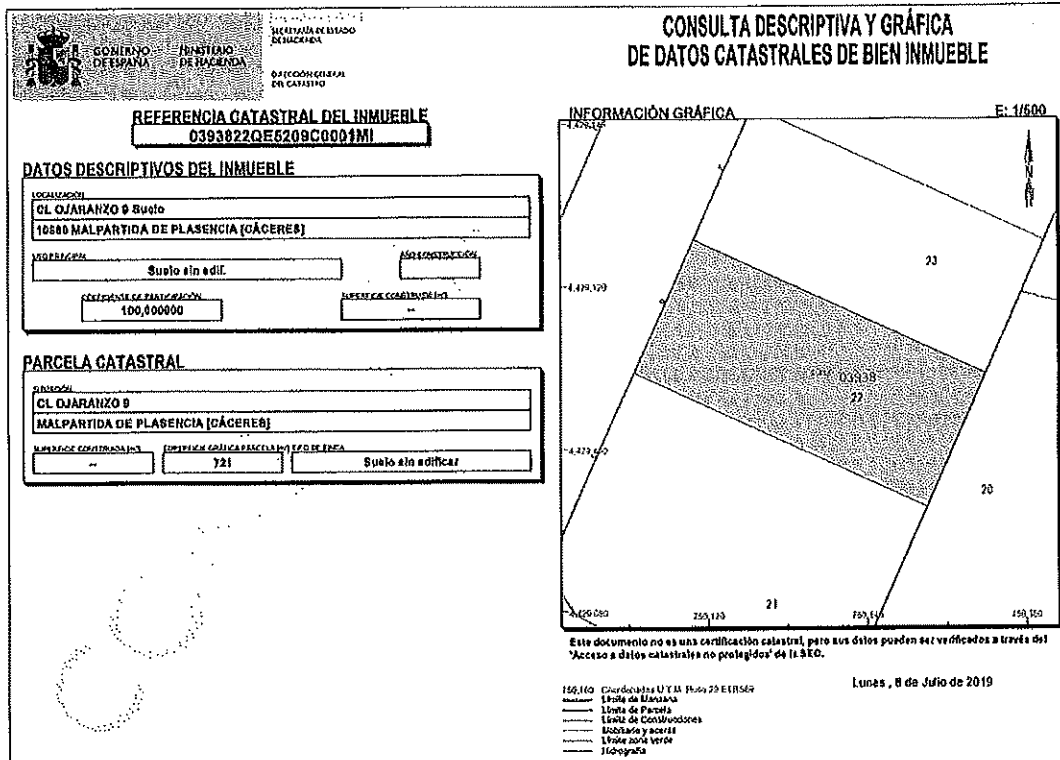
C.G. MINERIA, S.L.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA DOSIFICADORA-MEZCLADORA DE HORMIGÓN EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "LAS POZAS-SAN SALVADOR"



C.G. MINERIA, S.L.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA
DOSIFICADORA-MEZCLADORA DE HORMIGÓN EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "LAS POZAS-SAN SALVADOR"



La empresa se dedica a elaborar hormigones de especial calidad, y para ello se necesita también una maquinaria específica. Existen en marcha varias infraestructuras en la zona, por lo que dicha empresa decide realizar estas inversiones y proceder a la fabricación de hormigones.

Para ello, se hace necesario un emplazamiento cercano a dichas obras y que cumplan con los requisitos administrativos, calidad y de medioambiente. De ahí que se opte por la alternativa mejor, el Montaje en el Polígono Industrial de las Pozas de Malpartida de Plasencia.

Las coordenadas aproximadas en las que se pretende ubicar la planta de hormigón son las siguientes (ETRS89-Huso 29):

X: 750.146

Y: 4.429.100

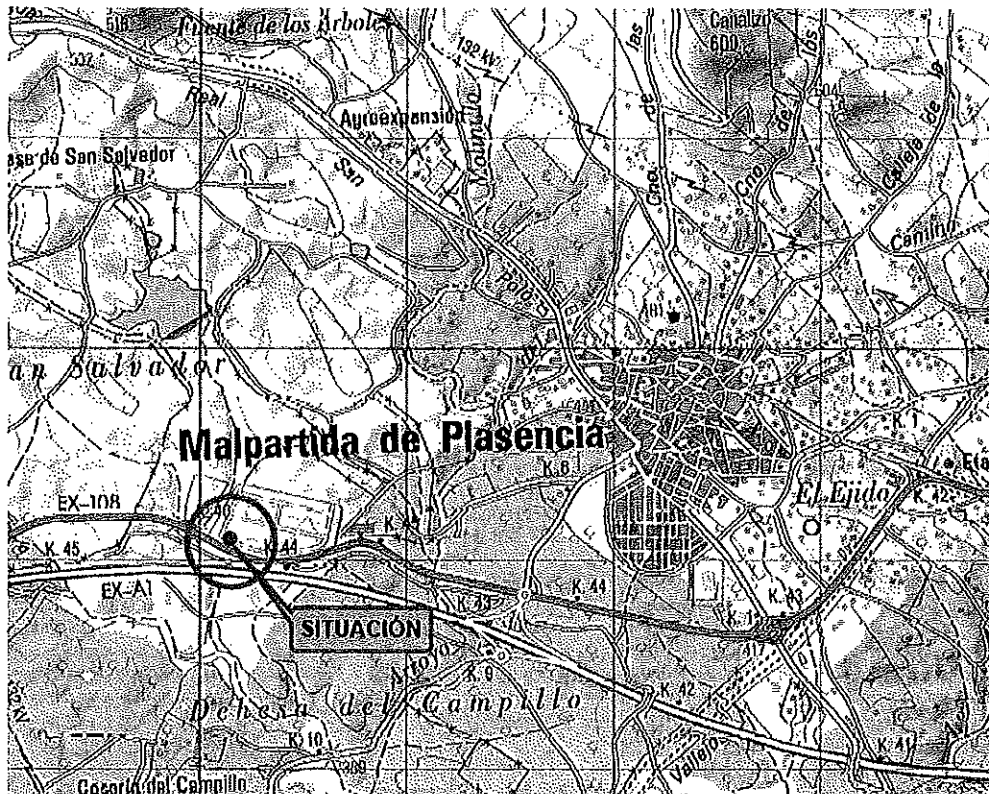


Figura 3. Situación

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

A grandes rasgos, la actividad consiste en la fabricación de hormigón. A continuación se describe esta actividad de un modo más detallado.

4.1. Fabricación de hormigón

La planta de hormigón que pretende trasladar la empresa, es del tipo central de hormigón de la marca FRUMECAR, de la línea CP-3000, con mezcladora de doble eje horizontal. Se trata de una central móvil diseñada específicamente para la fabricación de hormigón por vía seca.

En sí, la planta de hormigón consiste en un conjunto de tolvas, donde van ensilados los áridos machacados con sus respectivos diámetros normalizados. Estas se cargan mediante pala cargadora.

De esta tolva salen los áridos hasta la mezcladora donde se procederá a la fabricación del producto mediante la mezcla de estos áridos con el cemento, agua y aditivos necesarios, para su posterior suministro sobre los camiones hormigoneras.

Los principales elementos que configuran la instalación son:

- Tolva receptora de áridos.
- Cinta transportadora.
- Tolvas de áridos.
- Cinta pesadora.
- Cinta transportadora a camión hormigonera.
- Equipo dosificador de cemento compuesto por:
 - Silos de cemento.
 - Conjunto de 4 fluidificadores con electroválvulas.
 - Válvula de seguridad.
 - Filtro de cartuchos para materiales pulverulentos.
 - Tornillos sinfín extractores-transportadores.
 - Bascula de cemento.
 - Báscula de agua.
- Instalación eléctrica, compuesta por:
 - Cuadro de fuerza
 - Cableado exterior
 - Automatismos
- Estructura soporte central.

- Instalación neumática.
- Bomba de agua.
- Mezcladora de doble eje horizontal.

Para albergar los elementos de control y auxiliar se colocarán módulos prefabricados mixtos rectangulares de 80 metros cuadrados x 2,30 metros de altura que alojará también la oficina y otras dependencias de los empleados de la planta.

4.2. Obras de infraestructura y edificaciones

EDIFICACIONES AUXILIARES

Las edificaciones previstas son las siguientes:

Denominación	Uso	Superficie (m ²)	Tipología
Caseta mixta: control-oficina-aseo-comedor	Industrial	17,28	Módulo prefabricado
Planta dosificadora de hormigón	Industrial	225,00	-

Se trata de una construcción modular mixta compuesta por tres dependencias:

- Caseta control - Oficina: se proyecta para albergar los controles de la maquinaria que compone la planta dosificadora de hormigón así como servir de oficina.
- Aseo.
- Estar: zona común para uso de los trabajadores de la planta.

Estará formado por un contenedor prefabricado metálico de dimensiones 7,20 x 2,40 = 17,28 m².

Las características técnicas principales de la construcción serán:

- Estructura de perfiles metálicos, cerramientos de cubierta y fachadas en chapa de acero prelacado con núcleo aislante.
- Suelo compuesto por tablero aglomerado hidrófugo y pavimento de PVC.
- Carpintería en aluminio lacado, cristal sencillo y rejas de seguridad.
- Tabiquería interior en melamina blanca.

La caseta se montará sobre una solera de hormigón ligeramente armado de 20 cm de espesor.

ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES

La planta de hormigón estará cimentada sobre zapatas de hormigón armado dimensionadas según las recomendaciones facilitadas por el fabricante y de acuerdo con las prescripciones de la EHE.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

El agua a utilizar para la fabricación de los hormigones se proyecta sea suministrada de la propia red del Polígono Industrial, junto al apoyo de un sondeo, almacenándose en 1 depósito de 10.000 litros que se emplazarán junto a la instalación.

Esta agua no será de consumo humano, utilizándose exclusivamente para las labores anteriormente citadas. Para el uso del personal se prevé consumir agua embotellada o agua tratada del polígono, colocando surtidores gestionados por un proveedor.

SANEAMIENTO

AGUAS NEGRAS

Para la recogida de las aguas vertidas desde los aseos del personal irá al propio saneamiento del Polígono Industrial. En el caso que se vierta otras aguas que no sean estrictamente las permisibles por el propio Ayuntamiento, se proyecta la construcción de una red de saneamiento que comunique con una fosa séptica de tipo estanco.

También se recogerán las aguas pluviales procedentes de la explanación de la planta mediante rejillas.

La fosa séptica será de tipo prefabricado, a colocar enterrada, y dimensionada para un total de 10 habitantes equivalentes. Constará de una boca de entrada de efluente y una boca de aspiración del mismo, siendo retirado periódicamente por una empresa gestora autorizada según las indicaciones del fabricante de la instalación de depuración.

AGUAS DE LAVADO

Para evacuar las aguas de lavado de las cubas de los camiones hormigonera y los vertidos que se generan en la zona de carga del hormigón preparado en las cubas, se proyecta la construcción de una balsa con una superficie de 25 m². Para evitar la colmatación de la misma se realizará la limpieza de la balsa. Tendrá una caseta prefabricada de seguridad.

Para la recogida de los vertidos en la zona de carga, se traza una red de drenaje superficial consistente en unas rejillas-sumidero practicadas en la zona pavimentada y conectadas a la balsa.

El agua cargada con los sedimentos llegará a la balsa estanca donde también se realizarán las operaciones de lavado de las hormigoneras.

El material sedimentado en la balsa, una vez que está seco, será retirado y llevado hasta la cantera del promotor del presente proyecto para su reutilización como componente de calidad inferior.

El agua retenida en la balsa de lavado de cubas podrá reutilizarse para labores de control del polvo, riegos o recirculación al proceso de fabricación de hormigón, siempre y cuando cumplan con las especificaciones del artículo 27 de la EHE-08.

SUMINISTRO ELÉCTRICO

El suministro eléctrico se realizará a partir de un grupo electrógeno o un transformador eléctrico, de potencia igual o superior a 310 KVA, suficiente para abastecer la demanda de energía eléctrica que requiere la planta. La instalación eléctrica se ha proyectado de acuerdo con el REBT.

CERRAMIENTO PERIMETRAL

Por la ubicación de la Planta de Hormigón se proyecta el cerramiento perimetral para impedir el acceso de personal ajeno a la actividad fuera del horario laboral o de un modo incontrolado, evitando el riesgo intrínseco que conlleva el acceso a las plantas.

PAVIMENTACIÓN

Tanto la planta de hormigón como la zona de entrada y salida de camiones se encontrarán perfectamente pavimentadas con hormigón, en un espesor de 20 cm. La zona de oficinas y todo el frontal paralelo a la Calle Las Encinas, ira debidamente hormigonado con un pavimento de 20 cm. de espesor. La zona de acopios irá con una grava de 20/ 40 como mínimo para no producir emisiones de polvo. De esta forma, se evltará cualquier tipo de contaminación del suelo que pudiera generarse.

4.3. Materias primas

A la hora de realizar el balance de materias primas y auxiliares, agua y energía consumidas es necesario tener en cuenta todas las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones.

FABRICACIÓN DEL HORMIGÓN

La base fundamental del hormigón es la composición de varlos elementos (árido, cemento y agua) y aditivos, que dan a este producto la dureza y resistencia necesaria para llevar a cabo obras constructivas.

Todos los componentes del hormigón deben cumplir una serie de normas, como valores de diámetro de árido, pH del agua, etc.

Áridos

Se puede considerar como árido al conjunto de materiales pétreos naturales o artificiales, que se pueden emplear en la composición de hormigones. En nuestro caso, y proveniente de la planta de tratamiento, es considerado un material pétreo artificial, ya que para su elaboración han intervenido una serie de aparatos para su molienda y clasificación.

Comprende dos clases de material:

- Arenas: Árido o fracción del mismo que resulta retenido por un tamiz de 5 mm de luz de malla.
- Grava o árido grueso: Árido o fracción del mismo que resulta retenido por un tamiz de 5 mm de malla. TAMIZ

Se utilizarán una serie de diámetros que están normalizados para la elaboración del hormigón, que corresponden a:

- Gravas: 12/20.
- Gravillas: 6/12.
- Arenas: 0/6.

Cemento

Podrán utilizarse aquellos cementos que cumplan la vigente Instrucción para la Recepción de Cementos, correspondan a la clase resistente 32,5 o superior y cumplan las limitaciones establecidas en la tabla. El cemento deberá ser capaz de proporcionar al hormigón las cualidades que al mismo se exigen en la EHE-08.

La instalación dosificadora por tanto debe estar dimensionada para recibir y manipular estas materias primas hasta dosificarlas en las proporciones adecuadas para fabricar los distintos hormigones.

Agua

Al tratar los hormigones, el agua debe reunir una serie de condiciones importantes. Para ello, debe estar exenta de limos, arcillas u otros productos perjudiciales para el hormigón, como grasas, lubricantes y materias orgánicas. Esta agua se proyecta sea suministrada de la propia red del Polígono Industrial, junto al apoyo de un sondeo, almacenándose en 1 depósito de 10.000 litros que se emplazarán junto a la instalación.

Aditivo

Se utilizará un aditivo fluidificante que se bombeará desde su depósito para mejorar la resistencia a compresión y la durabilidad del hormigón, lo cual se traducirá en una reducción de los costes operativos por m³ de hormigón fabricado.

La planta tiene una producción teórica de 120 m³/h, dosificando los siguientes consumos unitarios de materias primas:

- Áridos: 2.000 kg/m³
- Cemento: 250 t/m³
- Agua: 200 l/m³
- Aditivo: 3 l/m³

El proceso de fabricación del hormigón, contempla, por un lado el consumo necesario para la carga, descarga y traslado del árido, de la zona de acopio a las tolvas de la planta y por otro, el consumo del grupo electrógeno o transformador eléctrico, que suministra energía a la planta.

Para la generación y suministro de la corriente eléctrica se empleará un grupo electrógeno o transformador eléctrico. El grupo a instalar será de potencia mínima 310 KVA, en continua, superior a los 307,85 KVA calculadas, necesarias para el funcionamiento de la instalación a plena carga.

5. ESTADO AMBIENTAL DEL ENTORNO

Se describen en el Documento Ambiental aspectos relacionados con la climatología, geología, suelos, medio biológico, medio hídrico y calidad del aire, no habiéndose detectado valores ambientales relevantes en la zona en la que se pretende situar la planta de hormigón.

6. EMISIONES CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE

6.1. Contaminación atmosférica

En el caso que nos ocupa, la contaminación atmosférica puede deberse principalmente a las emisiones de polvo y partículas que tienen lugar por la circulación de maquinaria y en el momento de la carga, transporte y descarga de áridos desde los acopios hasta las tolvas de la planta.

Por otra parte, el propio funcionamiento de la maquinaria emite gases por la combustión del gasóleo, aunque las cantidades de gases de combustión emitidos serán similares a las que se producen en el entorno, no alcanzando estos niveles destacables.

El índice de capacidad dispersante de la atmósfera en la zona es bueno, por lo que el medio sería capaz de asimilar las posibles emisiones que puedan originarse como consecuencia de la actividad, no considerándose en consecuencia que esta sea contaminante de la atmósfera.

Además, se llevan a cabo medidas preventivas y correctoras en todo el recinto de la explotación minera para minimizar las emisiones de polvo, tales como el riego de pistas y acopios.

Se incluye en el Proyecto Básico el estudio de emisiones contaminantes de la actividad, teniendo en cuenta todo el proceso que implica la fabricación del hormigón.

6.2. Contaminación acústica

Los ruidos tienen su origen en el tráfico de maquinaria y vehículos que discurren por las instalaciones, así como en el propio funcionamiento de la planta.

Se incluye en el Proyecto Básico un estudio de ruido aéreo y ruido estructural por vibraciones en base a las indicaciones del Decreto de la Junta de Extremadura 19/1997, de 4 de febrero, de Reglamentación de Ruidos y Vibraciones.

6.3. Contaminación lumínica

Para las instalaciones objeto de este proyecto, la potencia instalada es menor a 1kW por lo tanto no es de aplicación el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, aprobado por RD 1890/2008, de 14 de noviembre.

6.4. Contaminación de las aguas superficiales

No se realizan vertidos a ningún cauce, estando previsto instalar una fosa séptica en la explotación para el depósito de las aguas resultantes del lavado de camiones. En cuanto a posibles vertidos contaminantes, es poco probable que estos se realicen, ya que los trabajos de mantenimiento de maquinaria se llevan a cabo en talleres cercanos a la planta. Se llevan a cabo medidas preventivas para evitar afecciones directas sobre las aguas superficiales.

6.5. Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas

Los vertidos de aceites procedentes de la maquinaria que trabaja en la instalación serían los que podrían contaminar los suelos y las aguas subterráneas, pero las reparaciones y mantenimiento se llevan a cabo en talleres cercanos a la planta, por lo que el riesgo de vertidos es mínimo y, en cualquier caso, accidental.

De igual forma, mediante la instalación de la fosa séptica se evitará la contaminación de suelos y aguas subterráneas por el vertido de las aguas sucias del lavado de camiones.

La empresa tiene establecido un protocolo de actuación con las pautas a seguir en caso de producirse algún vertido accidental, y se encuentra inscrita en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos de la Junta de Extremadura, por lo que la gestión de residuos peligrosos se lleva a cabo por gestor autorizado.

6.6. Residuos

En la instalación no se tiene previsto realizar operaciones de reparación y mantenimiento de maquinaria móvil, por lo que no se generarán residuos peligrosos debido a ello, gestionándose estos en los talleres a los que se lleva la maquinaria.

Por otra parte, se tiene previsto colocar una fosa séptica estanca prefabricada para el vertido de los residuos procedentes de los aseos de la instalación. Para su vaciado periódico se contratará un gestor autorizado por la Dirección General de Medio Ambiente.

El mantenimiento del grupo electrógeno implica cambios de aceite, que se llevarán a cabo en la propia instalación por la empresa encargada del mantenimiento de este. Dicha empresa será también la que llevará a cabo la gestión de estos residuos.

En cuanto a los residuos no peligrosos, tan sólo se generan envases plásticos, cartón y residuos de tóner de impresión.

7. ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS

La empresa se dedica a elaborar hormigones de especial calidad, y para ello se necesita también una maquinaria específica. Existen en marcha varias infraestructuras en la zona, por lo que dicha empresa decide realizar estas inversiones y proceder a la fabricación de hormigones.

Para ello, se hace necesario un emplazamiento cercano a dichas obras y que cumplan con los requisitos administrativos, calidad y de medioambiente. De ahí que se opte por la alternativa mejor, el Montaje en el Polígono Industrial de las Pozas de Malpartida de Plasencia.

Se optó también como alternativa un polígono Industrial de Plasencia, pero se desechó por el gran coste de transporte y consumo energético necesario. Tampoco existía una superficie donde montar las Instalaciones.

Este tipo de elaboración de hormigones es de una gran complejidad y especialidad, por el grado de exigencia que se requiere en el hormigón para poner en obra las infraestructuras ya sea en obras civiles de Alta Velocidad, así como como en obras verticales.

En Malpartida de Plasencia existen además, trabajadores cualificados en este sector, por lo que supone una gran ventaja a la hora del mantenimiento de los equipos, funcionamiento de la planta y técnicos.

Otros puntos a tener en cuenta han sido:

- Cercanía a obra de Infraestructuras, hecho importante a la hora del abastecimiento.
- Cercanía de los puntos de adquisición de las materias primas de calidad.
- Facilidad de acceso.
- Factores ambientales no relevantes.

Se aprovecha de tal modo el polígono industrial de **LAS POZAS** cuyo promotor fue la Junta de Extremadura, para ocupar 4 parcelas que se agrupará en 1 y que se incorpore a la actividad de la localidad.

8. EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Se realiza la evaluación de Impacto ambiental abreviada de la actividad a desarrollar, en el Documento Ambiental adjunto a esta Solicitud de Autorización Ambiental Unificada.

9. CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN ANORMALES QUE PUEDEN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE

9.1. Puesta en marcha

A la hora de la puesta en marcha de las instalaciones no existen condiciones anormales que puedan afectar al medio ambiente.

9.2. Paradas temporales

En caso de detenerse temporalmente la actividad podría producirse un deterioro de la maquinaria y averías en la misma, así como en los sistemas de prevención y retención de vertidos si esta parada es muy prolongada, por lo que se debería retirar la maquinaria móvil en estos casos y revisar periódicamente las instalaciones para evitar su deterioro.

9.3. Fugas o fallos de funcionamiento

Se llevará a cabo un mantenimiento continuo de la maquinaria con el objetivo de evitar deterioros que den lugar a que se produzcan fugas o fallos de funcionamiento que generen vertidos contaminantes.

9.4. Cierre definitivo

En caso de tener que proceder al cierre definitivo de la instalación se procederá:

- Retirada de acopios dentro de la superficie de instalaciones.
- Retirada de cualquier tipo de residuo contemplado en la Ley de Residuos.
- Eliminación de cualquier posible vertido y/o lixiviado generado, a retirar por un gestor autorizado.

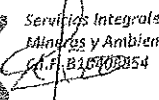
10. PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	ACTUACIONES PREVIAS.....	1.949,00
02	ESTRUCTURAS	5.064,75
03	INSTALACIONES.....	22.000,00
04	MEDIDAS CORRECTORAS IMPACTO AMBIENTAL.....	6.054,00
05	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.876,80
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	36.944,55
	21,00 % I.V.A.	7.758,36
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	44.702,91

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

Cáceres, 16 de Julio de 2019




Σ SIGMA *Servicios Integrales Geológicos,
Mineros y Ambientales, S.L.P.
C.I.F. B16402854*

Dra. Malta Fernández Martínez
Ingeniera Técnica de Minas.
Colegada nº 3.173 COITM León

0

0